



DECRETO N° 261

CHIGUAYANTE, 03 FEB. 2010

VISTOS: Decreto N° 61 de fecha 12 de enero de 2010 que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la Obra 95/2008 "Construcción Multicancha Población Las Violetas"; Acta de Recepción Provisoria de fecha 1 de febrero de 2010, Sin Observaciones y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1. Ratifícase Acta de Recepción Provisoria de la Licitación Pública 95/2008 "Construcción Multicancha Población Las Violetas" de fecha 1 de febrero de 2010, Sin Observaciones, suscrita por los señores Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Octavio Fernández Flores, Profesional de Secplan; Héctor Rodríguez Ortega, Profesional de Dirección de Obras; Roberto Bernard Azzarolo, Profesional de Dirección de Obras y Hugo Abarca Valenzuela, Inspector Técnico de la Obra (S)

2. Procédase a solicitarle al contratista Inversiones Sigma Nova S.A., el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARCO MUÑOZ CASTRO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA  
ALCALDE

TSN/MMC/SVE/OFF/off  
Distribución:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- Dirección de Administración y Finanzas

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA. 10:30  
FIRMA: 02/02/2010